



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

**USHUAIA, 23 de febrero de 2024**

VISTO el expediente MPA-E-5661-2024 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la reparación y adquisición de repuestos para el vehículo oficial marca FORD modelo RANGER2 DC 4x4 XLS 3.2L DSL dominio PDX-723, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Forestal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción de Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 22/2024 – RAF 560.

Que estas actuaciones cuentan con la intervención en orden 21 de la señora Secretaria de Desarrollo Productivo y PyME.

Que en orden 27 obra Nota Fundada S/N suscripta por el Subsecretario de Producción donde detallan los motivos que fundamentan la necesidad de contratar el servicio mencionado.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 24/2024 – RAF 560.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 32 obra Nota de Pedido N° 22/2024 Autorizada y en orden 33 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 76/2024 – RAF 560

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 01/24, y las Resoluciones N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**R E S U E L V E:**



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 24/2024 – RAF 560, referente la reparación y adquisición de repuestos para el vehículo oficial marca FORD modelo RANGER2 DC 4x4 XLS 3.2L DSL dominio PDX-723, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Forestal dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18° de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN Ss.A.F. N° 66/2024.-**

**NUÑEZ  
Vicente  
Carlos**

Firmado digitalmente  
por NUÑEZ Vicente  
Carlos  
Fecha: 2024.02.23  
14:19:38 -03'00'



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00024/2024

Pieza Administrativa E Nro. 5661- E - 2024- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 22/02/24

Apertura: 26/2/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc g)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

DICTAMEN D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME N° 46/24.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>1</b>	<b>Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos</b>			
>>	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículo Oficial: Marca FORD - Modelo: RANGER2 DC 4X4 XLS 3.2L DSL - Tipo: PICK-UP - DOMINIO: PDX-723 - SE DEBERÁ INCLUIR MANO DE OBRA Y LOS SIGUIENTES REPUESTOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reemplazo Polea tensora de correa Aire acondicionado</li> <li>Reemplazo Polea tensora de correa de mando</li> <li>Reemplazo Correa de Motor</li> <li>Cambio Compresor conjunto de aire acondicionado</li> <li>Carga de aire acondicionado</li> <li>Líquido refrigerante nuevo.</li> <li>Mano de obra.</li> </ul> DEBERÁ INCLUIR GARANTÍA DEL SERVICIO EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE USHUAIA.-	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

NUÑEZ Vicente  
Carlos

Firmado digitalmente por  
NUÑEZ Vicente Carlos  
Fecha: 2024.02.23 14:20:24  
-03'00'



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00024/2024

Pieza Administrativa E Nro. 5661- E - 2024- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 22/02/24

Apertura: 26/2/2024 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc g)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

DICTAMEN D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME N° 46/24.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 22 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_.\_.\_.\_.\_)

<b>Forma de Pago</b>	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
<b>Plazo de Entrega:</b>	INMEDIATA
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47
<b>Lugar de Entrega:</b>	Ushuaia
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	No aplica al caso
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 - Planta Baja o a los correos vmunoz@tierradelfuego.gob.ar - compras.mpya@gmail.com
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 - Planta Baja o Don Bosco N° 614 Ushuaia
<b>Vigencia del Contrato:</b>	No aplica al caso
<b>Garantía de Oferta:</b>	No requiere
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	No

NUÑEZ  
Vicente Carlos

Firmado digitalmente por  
NUÑEZ Vicente Carlos  
Fecha: 2024.02.23 14:20:45  
-03'00'